

Llamado PPF102 - 03

**Firma consultora con experiencia en
hidrología superficial y piezométrica****RESPUESTA A CONSULTAS****08/06/2026**

Este documento incluye las consultas recibidas entre el 20 de mayo y el 08 de junio de 2026, hasta las 13:00 hs, junto con sus respuestas.

1. Pregunta: Alcance de la consultoría. ¿Es necesario diseñar para todo el Uruguay o se van a especificar cuencas y acuíferos prioritarios?

Respuesta: Se debe diseñar para todo Uruguay.

2. Pregunta: Entregables. Para el armado del cronograma, ¿cuáles son los plazos esperables de entrega de información hidrométrica y pluviométrica de fuentes como CARU, INUMET y otras?

Respuesta: De una a dos semanas.

3. Pregunta: ¿DINAGUA proveerá los datos como información de base o se deberán gestionar a través de la consultora directamente con las instituciones?

Respuesta: Los contactos institucionales los iniciará Dinagua y la consultora deberá hacer el seguimiento de estos.

4. Pregunta: ¿Qué significa "consolidación de información de los distintos proveedores nacionales"? ¿Relevar los proveedores nacionales de equipamiento?

Respuesta: Si, un relevamiento de la oferta en plaza, presentando la información sistematizada, comparando prestaciones e identificando brechas de oferta tecnológica si las hubiera para un funcionamiento adecuado de la red en particular en lo relativo a robustez de los sistemas de captura, almacenamiento y transmisión de datos por telemetría.

5. Pregunta: Administrativo. ¿Hay alguna consideración particular para presentar a dos profesionales independientes como una empresa consultora?

Respuesta: No, únicamente deberán cumplirse todos los requisitos establecidos en los TdR. El oferente deberá presentarse como una persona jurídica (empresa), siendo esta la responsable contractual y técnica de la consultoría.

6. Pregunta: Cronograma. ¿Los entregables se entregan todos juntos?

Respuesta: No. Los entregables se presentan de forma progresiva, según el plan de trabajo propuesto por el oferente, considerando además los hitos de pago asociados (Sección 15: Honorarios y forma de pago de los TdR).

7. Pregunta: Dentro de cada entregable, ¿cuáles son los hitos que se consideran que hay que incluir en cada cronograma?

Respuesta: Se espera que el cronograma incluya los hitos principales que permitan dar seguimiento al avance. No están definidos de forma rígida en los TdR, pero deberían contemplar al menos: inicio y planificación, recopilación de información, análisis técnico, entrega de borrador, revisión con la contraparte y entrega final.

En el desarrollo de productos, se recomienda además marcar hitos específicos que requieran validación con actores clave, como la definición de especificaciones técnicas o los criterios para la propuesta de red mínima y óptima antes de su elaboración.

8. Pregunta: Prórroga. Solicitamos una prórroga para la presentación de la propuesta.

Respuesta: Se extiende la fecha para la presentación de la propuesta. Ver “Enmienda N°1”